HEMEROTECA MUNICIPAL

CARTAS ESPAÑOLAS,

Ó SEA

REVISTA SEMANAL,

HISTÓRICA, CIENTÍFICA, TEATRAL, ARTÍSTICA, CRÍTICA Y LITERARIA.

Publicada con Real Permiso.

Y DEDICADA

á la Reina Nuestra Señora.

POR

Don José María de Carnerero.

Delectando pariterque monendo.

TOMO V.

MADRID:
IMPRENTA DE I. SANCHA.

JUNIO DE 1832.

2009 Ministerió de Cultura

TOMO V.

2009 Ministerio de Cultura

CUADERNO 46. JUEVES 5 DE ABRIL DE 1832.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

ECONOMIA INDUSTRIAL.

C. L. BERGERY.

ECONOMIA DEL FABRICANTE.

CARTA VI Y ÚLTIMA.

¿Es ventajosa la empresa que habeis meditado? Acometedla con actividad. Si procedeis con tibieza, podrá, tal vez, establecerse otra fábrica, hacerse dueña de las primeras materias, y del consumo, y del trabajo de los obreros del distrito; y podrá tambien aumentar vuestros gastos, y disminuir vuestros beneficios, por su concurrencia.

Necesidad de un empresario. Si no sois arquitectos, ó no teneis conocimientos de arquitectura; no dirijais vuestra obra, ni á pretexto de pasatiempo, ni de economía. Es imposible no cometer graves errores en una materia que no se conoce; y los de construccion son muy graves: pueden preparar la ruina del edificio, aún antes de su conclusion, ú ocasionar gastos inútiles y extraordinarios. Yo conocí un jóven muy preciado de saber, porque habia aprovechado en su colegio, que se empeñó en dirigir la construccion de una casa: dejó la fachada al aire, por haber abierto en ella enormes lumbreras: cubrió con una gran piedra, una colosal puerta cochera; pero sin protegerla con ninguna bóveda: la piedra se rompió por medio, y el edificio se hubiera desplomado, si á toda priesa, y con gran sacrificio, no se le hubiese sostenido: las lumbreras no causaron daño alguno; pero acortaron la vida de la casa. El gasto que previene otro mayor, es un gasto muy justo, muy económico.

Condiciones del contrato. Huid de contratar una obra á precio fijo: sereis engañados, y la obra será mala: preferid el pagarla por tasacion, y por medida: pagareis la obra hecha, y no sereis víctima de estafadores. Y, aunque, lo hagais así, velad sobre los obreros,

2009 Ministerio de Cultura

sobre el empresario: á un descuido vuestro, os engañarán en la calidad de las primeras materias, y en la solidez de la obra.

Condiciones para las máquinas. No os obligueis á pagar el precio de ellas, hasta que el mecanismo comenzare á obrar. Conozco un fabricante, que gastó tanto en reparar una máquina nueva de vapor, como le habia costado, porque estipuló, con imprudencia, que satisfaría al mecánico, luego que la pusiese.

Conocereis que una máquina trabaja bien, cuando viereis que todas sus partes movibles marchan con suavidad, uniformidad, y en silencio: los sacudimientos, las vibraciones periódicas, el ruido, las variaciones, su velocidad, os anunciarán choques entre los órganos, frotamientos y partes muertas, que ó impedirán el trabajo de la máquina, ó debilitarán su efecto, y acelerarán su duracion.

Cuidad mucho de que sean buenos los materiales de vuestras máquinas: es una condicion indispensable: cuando una máquina se echa á perder, el trabajo para; se deja de ganar, y se pierde lo que se gasta.

Caminos de comunicacion. La construccion de un canal, ó un camino de hierro, debe dirigirla un ingeniero; pero el fabricante debe trazar sus mismos caminos, y dirigir su empedrado, y por un buen método: el mejor es, sin duda, el que falsamente se le atribuye al inglés *Mac-Adam.* (Véase á Bergery pág. 214 y 215).

Mientras que construis vuestra fábrica, procurad buscar y elegir vuestros obreros: sus circunstancias son:

Moralidad. El obrero que se ha conducido mal, no merece confianza, aunque os protexte que se ha enmendado: esta prueba debe darla fuera, no en la fábrica.

Ignorancia. Un obrero ignorante, de nada sirve. La ignorancia, en este siglo de saber, supone descuido, pereza, bajeza de alma: el buen obrero debe tener energía, celo y pundonor: gasta poco tiempo, economiza la materia, dá gracia á sus obras, y les dá siempre el acabado.

Calentadores. Estos deben tener mucha *inteligencia*, *experiencia* y *prudencia*, para dirigir una máquina de vapor. Las terribles explosiones, que ponen en peligro su vida, y la de los obreros, suelen depender de la falta de estas calidades; ya porque no se deja libre la accion de las válbulas; ya porque se aumenta su carga, para disimular la negligencia; ya porque se echa mucho carbon á un tiempo; ya porque no se dirige bien el registro del horno, y no se limpia la caldera; ya porque no se consulta á menudo el manómetro.

2009 Ministerio de Cultura

HEMEROTECA MUNICIPAL.

No escucheis, en esta parte, á los enemigos de los progresos de la industria y civilizacion. Si vuestras máquinas están bien hechas; si se confian á hombres capaces; y se toman las precauciones, que aconseja la prudencia, no os espanten esos grandes desastres con que os quieren intimidar. Tambien son funestas las armas de fuego, cuando están mal construidas, ó mal cuidadas, ó se ponen en manos de niños y de jóvenes ligeros. Si el temor nos acobardase; ¿por qué no romper nuestros carruages, incendiar nuestros buques, destruir nuestros almacenes de pólvora, y vivir sin luz y sin fuego?

Mugeres. Confiad á las mugeres de vuestros obreros los trabajos que pidan orden, limpieza, esmero, prevision, y un tacto delicado. Un matrimonio se contenta con menos salario; y cuando un hombre y una muger ganan un salario, trabajan con mas celo, y viven con mas holgura.

Niños. Aprovechaos de sus fuerzas, pero no abuseis de ellas; ni los priveis del tiempo que necesitan para su instruccion: mañana será el trabajo su único patrimonio; y ellos los apoyos de sus padres, y tal vez de la patria. El que por interés compromete, sin compasion, el porvenir de esta parte de la juventud desgraciada, es un egoista, un mal ciudadano, un hombre profundamente inhumano y cruel.

Influencia del número de los obreros. Una produccion breve economiza los gastos del capital en circulacion; y no es menos útil el modo mas facil de fabricar, aunque aumente los gastos del capital fijo; pero ¿aumentará los beneficios aquella aceleracion, que proviniese únicamente de un número mayor de obreros? Veámoslo.

Economía de mano de obra. Supongamos, que queriendo yo disminuir, por mitad, la duracion de un cierto trabajo, tomo veinte obreros para que me hagan una obra, en el espacio de seis meses, que diez obreros me harian en un año. El salario seria el mismo en ambos casos, porque el número de jornales es el mismo; pero seria menor el interés del salario de los veinte obreros; y si cada uno recibiese 208 rs. al mes, la diferencia subiria á 312 rs. y 62 céntimas. Asi lo concibiereis, si observáseis, que 5 p. % al año, equivale á 1 y 42 céntimas al mes; que el salario del primer mes envuelve un interés por once meses, cuando empleais todo el año; al paso que no envuelve el interés mas que cinco meses, cuando es de 6 la duracion del trabajo. La mano de obra es, pues, mas económica, cuando se ocupa á un número mayor de obreros.

Acercando mas la época de las ventas, esta aceleracion disminu-

2009 Ministerio de Cultura

ye el interés de las anticipaciones, y las pérdidas que ocasiona la inconstancia en los precios.

Empleo de dos brigadas. El problema es éste. "Las economías que un número mayor de obreros procura al capital en circulacion, ¿esceden ó nó, al aumento de gastos del capital fijo?" Serian superiores, si fuese posible emplearlos, sin multiplicar los talleres y las máquinas. Pueden establecerse dos brigadas, de las cuales una trabaje por el dia, y la otra por la noche: el material es el mismo; el trabajo del hombre mas ligero; se aprovechan las horas de comida y de sueño; es menor el gasto del combustible; y todo esto es posible, cuando el consumo no limita la produccion; y necesario en una fábrica cuyas manipulaciones y máquinas exigen hornillos, á una alta temperatura, y donde el vapor es la sola fuerza motriz. — Sí señor; pero se gasta en luces, en salarios, en comestibles. — Este aumento de gastos lo compensa el aumento siempre cresciente de la produccion.

Aún pueden ser ventajosas estas brigadas á aquel fabricante, que no puede extender su produccion anual, ya porque su capital en circulacion es limitado, ya por falta de consumo. Yo ocupo 24 obreros desde las cinco de la mañana hasta las siete de la tarde: deduzco tres horas para el descanso y comida; son once, pues, las horas de trabajo, y por todos 264 horas: despido dos obreros; me quedo con 22, y los divido en dos brigadas iguales, que trabajan, sin interrupcion; pero sucediéndose la una á la otra, trabajan 22 veces 12 horas, ó 264: economizaré el salario de dos obreros, ó 12 rs. diarios. Aunque excedan á esta economía los gastos de luces, y aumento de paga, no dejaré de aumentar mis beneficios, si llego, por lo menos, á reducir á $\frac{2}{5}$ los gastos del capital fijo y de reparacion.

En efecto, lo material de una fábrica que ocupa 24 obreros, valdrá 160 mil rs.; las reparaciones 3.200; el interés del capital fijo 8.000; la anualidad 7.412, si ha de reembolsarse de los 160 mil en 15 años, y el gasto total 18.612, ó 7.744 rs. por los $\frac{2}{5}$

Es verdad, que la mitad de esta suma deberia gastarse en un contra-maestre; pero tampoco he apreciado la economía del combustible. Si los obreros trabajasen por piezas, y se redujesen los gastos de luz, mas que los del capital fijo y de reparacion, habria beneficio; la obra seria la misma, é inutil el servicio del contra-maestre.

Indemnizaciones que deben estipularse. El contrato del fabricante y del obrero es éste: dice el obrero: "yo te cedo, por un mes, el servicio exento de toda falta grave, de mis medios naturales y adquiridos;" y aquel le responde "yo te prometo pagar íntegramente

2009 Ministerio de Cultura

y en buena moneda, una cierta suma por este servicio:" luego si éste le despide por enfado, por falta de trabajo, por mal tratamiento, está obligado á pagarle la suma convenida; asi como el obrero deberá pagarle una cierta suma equivalente al vacío, que deja en el trabajo, ó la pérdida de intereses, y diminucion del beneficio, cuando se va por capricho, ó pone en precision á su maestro de despedirlo, por su mala conducta.

Deberíase en el contrato, expresar los dias de trabajo. Supongamos, que son 307 dias al año: deberia decirse: "tu, obrero, recibirás tu salario el dia que estuviese cerrada la fábrica; asi como tu pagarás una indemnizacion á tu maestro, por cada uno de estos 307 dias de trabajo, que faltases á la fábrica." Supongamos, que la produccion de estos 307 pueda dar de beneficio al fabricante 400.000 reales; su ganancia, por dia, será 128 rs.; y 1 real y 60 céntimas por hombre, si emplea 20 obreros; esto es lo que debe pagarle al maestro, sin comprender el interés diario de los capitales.

Pero un fabricante me dice: "una cantidad menor de productos, me rinde los intereses de un capital, y una ganancia suficiente: cierro mis ojos, para no ver la holgazanería, de mis obreros."— Sí; ¿pero no ves, que sin esta holgazanería, fabricarias mas, venderias mas barato, y con mas beneficio; ensancharias el consumo, y darias mas extension á tu industria?

Tengo una fábrica, cuyo material me cuesta 400.000 rs., ó consume una renta de 20.000 rs.; la anualidad, reparaciones, desperdicio de las materias primeras, son 20.000 rs.; el sueldo de los empleados 40.000 rs.; y mi gasto anual, en mano de obra, 208.000 rs.; por 104.000 jornales, á 8 rs. jornal medio: mis anticipaciones son 288.000 rs.; de modo que si yo quiero un beneficio de 10 p. %, deberá producirme la venta de mis productos 356.800 rs.: los 288.000 para cubrir mis desembolsos; y los 68.800, décima de 688.000 rs.

Si mis obreros, bebiendo menos vino, trabajasen seis dias, por semana, en vez de cinco, aumentarian en un $\frac{1}{5}$ mi produccion. Tendria que subirle su salario á 8 rs. y $\frac{40}{100}$; y aumentado el número de jornales $\frac{1}{5}$ la mano de obra, subiria á 299.520 rs. Las reparaciones serian mas frecuentes: supongamos un aumento de 22 p. %, ó proporcional á la mitad del trabajo, y llevemos la totalidad de los gastos del material de 400.000 rs. á 488.000. Pues añadiendo á los jornales $\frac{1}{5}$, encontraremos 149.760: cantidad cuya diferencia á 104.000 jornales, es $\frac{44}{100}$ de 104.000.

2009 Ministerio de Cultura

En esta suposicion, tendria que sacar anualmente de mi fabricacion 388.320 rs., á saber: 299.520, mano de obra; 48.800, gastos de material; y 40.000, sueldos de empleados; pero los productos que subian entonces á 356.800 rs., subirian hoy á 513.792 con un aumento de $\frac{44}{100}$, y me quedaria un beneficio de 125.472 rs., por un capital de 788.320 rs., cerca de 16 p. %.

Si los dias de descanso fuesen los necesarios, el salario anual de los mismos obreros seria 299.520, en vez de 208.000: el fabricante ganará 15 p. %, en vez de 10; el comercio descansará sobre la base de un valor de 513.792 rs., muy superior al de 356.800 rs.

Si el fabricante se contentase con un beneficio de 13 p. %, la ganancia total seria 102.480; el precio de los productos disminuirá 125.472, ó 4 p. %. El consumo será mayor, y mayor la extension de la industria.

Supongamos dos fábricas, de las cuales la una trabaja 250 dias al año, y la otra 300: la relacion de los obreros de estas fabricas seria inversa, á la de 300 y 250. Cinco obreros, trabajando 300 dias al año, producirian 1.500 jornales, como seis obreros trabajando 250 dias. La fábrica que trabaja el lunes, produciria lo de la otra, con un sesto menos de obreros; economizaria un sesto de máquinas, un sesto del capital, que absorve el taller; un sesto del interés, y anualidad de una gran parte del material, ó una economía de 16 ó 17 p. %. Pero todos los establecimientos industriales siguen la misma costumbre: el obrero descansa el lunes de su borrachera, ó va á los toros. — Sí; pero dejais de ganar 16 p. %. — Produciremos lo que podemos vender. — Pero lo producireis con un número menor de obreros; vuestros beneficios se aumentarian; no os veriais obligados á bajar los precios; y si los bajaseis, venderiais mas; aumentariais vuestra produccion, y ganariais mas de lo que ganais, tolerando esa vergonzosa y absurda costumbre.

Las disoluciones se multiplican tanto, como los dias de la licencia; y el distraido y el borracho, pierden la fuerza, la energía, la inteligencia, la agilidad, la obediencia y la honradez: la holgura del lunes, es una llaga de la industria nacional; y llaga muy profunda, que perjudica al obrero, disminuyendo sus medios de existencia; al fabricante, paralizando sus capitales; al consumidor, privándole de mil goces, por la carestía que produce; y á toda la nacion, limitando la capitalizacion de los servicios productivos, y oponiéndose á la perfeccion moral de la clase obrera. Mr. *Dupin* demuestra, que por cada dia de descanso, pierde la Francia 43 mi-

2009 Ministerio de Cultura

llones de francos; y yo añado: ¿y cuál no seria la pérdida, si cntrá-semos en cuenta, aquellos productores, cuyo trabajo puede capi-talizarse?

Ahorros de los obreros. Yo quisiera que se les exigiese y entrase en una caja de ahorros, una pequeña parte de su salario, y que se le pagase, con los intereses compuestos, cuando saliese de la fábrica: poblaria los talleres de hombres robustos, y de buenas costumbres. El ahorro inspira la honradez; y las mejoras morales, caminan á la par del capital: el placer de poseer una cosa; la seguridad de una vejez tranquila, disponen el alma á todas las virtudes; y con un poco de instruccion, echarán raices aun en el peor terreno.

En vano les direis, que el dinero gastado en la taberna altera su salud, y debilita sus fuerzas: os diran: "vivamos á nuestro gusto y bebamos: vale esto mas que privarse de todo, para engrosar la fortuna de un quebrado." Seria muy prudente aquella ley, que pres-cribiese la restitucion íntegra de éste depósito sagrado, de este fruto del sudor del hombre, antes que se repartiese, entre sus acreedores, al activo de un fallido.

Término del pago. Este término no puede ser favorable al obre-ro, sin ser desfavorable al fabricante. Si es largo, tarda mas el reem-bolso de los gastos de la mano de obra; y si corto, mas intereses de-venga el salario al que lo gana; pero es de esperar, que un fabri-cante honrado, no calcule sobre este pequeño beneficio, contra los intereses de unos obreros necesitados.

He llegado á la segunda parte de este tratado: él hará ver que para dirigir una fábrica, con acierto, y asegurar los beneficios que es capaz de dar, se necesitan muchos conocimientos de economía po-lítica. Entonces conocereis el por qué desfallecen y se desploman muchas empresas industriales, al nacer; y el por qué les sucede lo mismo á otras muchas, aun despues de estar montadas: aquellas se acometieron con ligereza; y á éstas, las dirigió la ignorancia, la presuncion, el boato, y la locura.

Creo, amigo mio, que estas seis cartas son muy útiles: son el catecismo del fabricante, que deberia aprender de memoria; asi co-mo el obrero, deberia hacerlo con las que escribí á V. para su ins-truccion; y aunque V. no economice mi tiempo, ni tenga conside-racion á mis ocupaciones y quebrantada salud, le ofrezco continuar la materia, tan prontamente como recibiese la segunda parte de la economía del fabricante, la del comerciante, y la del labrador, que es lo que únicamente falta, para dar la última mano á esta impor-tantísima materia.

Manuel María Gutierrez.

2009 Ministerio de Cultura

BELLAS ARTES.

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

Exámenes de las clases de Pintura, Escultura, Arquitectura y Grabado, verificados en la misma, en presencia de SS. MM. y AA. el dia 27 de marzo último.

Con motivo de la solemnidad de estos exámenes y de la distribucion de premios se ha dirigido á esta redaccion la carta siguiente:

Señor Editor de las *Cartas Españolas:* cuando se trata de patentizar los bellos rasgos que caracterizan el reinado del mejor de los Monarcas, no hay frases que basten á distinguirlos. El REY NUESTRO SEÑOR derrama con sus paternales manos en todas las clases del estado, los premios de que se hacen dignos. Los jóvenes españoles, dedicados al cultivo de las nobles artes pueden responder de esta verdad. El dia 27 de marzo animó S. M. con su presencia el templo de las Bellas Artes, en el cual le esperaban y recibieron los Serenísimos Señores Infantes, que de antemano se trasladaron á la Real Academia para esta solemne ceremonia. La concurrencia compuesta de la nobleza, cuerpo diplomátieo, excelentísimos señores ministros, y demas distinguidas personas, con los profesores de las diferentes clases, formó la reunion mas respetable. Colocados SS. MM. en el riquísimo Solio dispuesto al afecto, el secretario de la Real Academia don Martin Fernandez de Navarrete, leyó el extracto de las actas de todo el reinado de nuestro Augusto Soberano, quien en seguida con sus Reales manos distribuyó los premios en medallas de oro á los discípulos que se distinguieron por su mérito. Las clases fueron 1.ª 2.ª y 3.ª de pintura; la de escultura, arquitectura, y grabado en dulce y hueco. Hubiera deseado, al transmitir á V. estos apuntes, poder reasumir en poco trecho una exacta análisis de todas las obras; pero no siéndome posible hacerlo hasta la exposicion pública, que entiendo ha de verificarse muy

2009 Ministerio de Cultura

pronto, me reservo para entonces hablar artísticamente de cada cuadro, y ahora me limitaré á breves indicaciones.

El asunto dado para los opositores en la clase primera fue Vasco Nuñez de Balboa, descubriendo el mar del Sur. Nueve fueron los contricantes; y á la verdad que cada cual en su cuadro desempeñó el objeto, traspasando los límites de las esperanzas. No es facil hacer una comparacion exacta del mérito entre sí; pues siendo tantas las partes que forman la total perfeccion de un cuadro historiado, en uno se halla la mejor expresion, en otro buenas tintas, en este ligereza en la composicion y dibujo correcto, en aquel belleza, en cual buenos términos, masas de claro y oscuro entendidas, &c. Asi pues el que ha podido reunir mas circunstancias, tuvo la dicha de ser el premiado. En dos cuadros producidos por genios andaluces se ve la escuela de Murillo, y en el presentado por el Director de la clase de dibujo del Seminario de Nobles, aunque sin premio, hay mucho mérito; particularmente en el héroe, el cual puede decirse está perfectamente caracterizado. Este cuadro ha sido adquirido por un ilustre personage para colocarle en su magnífica galería. Dice el ilustre Mengs, hablando de la belleza, que lo mas necesario para un pintor cuando trata de escojerla, es tener fibra delicada, corazon sensible, y muy despejada razon; pues sin lo primero, lo bello no hará impresion; sin lo segundo no se enamorará de ello; y faltándole lo tercero tomará una cosa por otra. Asi pues debe decirse que los discípulos de la clase primera estan dotados de tan buenas cualidades. Estos se me asegura que han sido pensionados para trasladarse á Roma, y buscar en aquel santuario de las artes la perfeccion y la gloria que ha de enriquecer la de su patria. Debe reconocerse que cuando se trasladan á aquella capital con un fondo de conocimientos sobresalientes, deben ser mas rápidos los progresos. Esta verdad se confirma mas, hablando en su abono el dibujo, cuyo asunto es la fábula de Hipomene y Atalanta, hecho en Roma por el pensionado don Luis Lopez, y remitido á la REINA NUESTRA SEÑORA, cuyo cuadro fue admirado allí, y no menos aquí, pues S. M. lo conserva cómo una preciosa alhaja de su riqueza.

En la segunda y tercera clase hubo su mérito gradual. Buena fue la escultura, sobresaliente la arquitectura, el grabado en dulce de bastante mérito, y de una particular excelencia el grabado en hueco, asegurándosenos que hace muchos años que no se han presentado trabajos mas concluidos.

Finalizada la adjudicacion de los premios se leyó una oracion

2009 Ministerio de Cultura

por el académico de honor el P. D. José Diaz Jimenez acerca de la utilidad de las artes: leyéronse producciones poéticas alusivas; el excelentísimo señor comisario general de Cruzada leyó igualmente unas estrofas de la oda leida en junta pública de 1808, y haciendo una alusion propia de su acreditada ilustracion, mostró con ella á los concurrentes las poderosas razones que median para tributar las mas rendidas gracias al Augusto Soberano, y á su digno hermano el Serenísimo Señor Infante Don Cárlos, Protector del establecimiento. Terminado el acto resonaron por todos los ángulos del salon los mas vehementes *vivas* al Monarca, los que mezclándose á la dulce armonía de una música sonora, repitieron los ecos del placer y del entusiasmo. SS. MM. y AA. se retiraron sumamente satisfechos, y reiterando los testimonios de su inefable bondad.

Si estas líneas, dictadas por el amor de las artes, merecen señor Editor, que V. las dé cabida en su apreciable periódico, tan especialmente consagrado á la publicidad de cuanto tiene relacion con las glorias de nuestra amada Patria, se lo agradecerá su afectísimo Q. S. M. B. *M. A. y Castillo.*

Nota. *Véanse en Revista Semanal otros pormenores concernientes al objeto que constituye el precedente artículo de nuestro corresponsal.*

BOLETIN.

LAS COSTUMBRES DE MADRID.

Dificile est propriè comunia dicere.
(HORAT.)

"Este que llama el vulgo estilo llano
envuelve tantas fuerzas, que quien osa
tal vez acometerle, suda en vano."
(LUPERCIO DE ARGENSOLA.)

Grave y delicada carga es la de un escritor que se propone atacar en sus discursos los ridículos de la sociedad en que vive. Si no está dotado de un genio observador, de una imaginacion viva, de una sutil penetracion; si no reune á estas dotes un gracejo natural, estilo facil, erudicion amena, y sobre todo un estudio contínuo del mundo y del pais en que vive, en vano

2009 Ministerio de Cultura

se esforzará á interesar á sus lectores ; sus cuadros quedarán arrinconados cual aquellos retratos que por muy estudiados que esten , no alcanzan la ventaja de parecerse al original.

El transcurso del tiempo y los notables sucesos que han mediado desde los últimos años del siglo anterior , han dado á las costumbres de los pueblos nuevas direcciones , derivadas de las grandes pasiones é intereses que pusieran en lucha las circunstancias. Asi que un francés actual , se parece muy poco á otro de la corte de Luis XV, y en todas las naciones se observa la misma proporcion.

Los españoles aunque mas afectos en general á los antiguos usos, no hemos podido menos de participar de esta metamórfosis general, que se hace sentir tanto mas en la corte por la facilidad de las comunicaciones y el trato con los extrangeros. Añádanse á estas causas las invasiones y ocupaciones por éstos, la mayor frecuencia de los viages exteriores, el conocimiento muy generalizado de la lengua y la literatura francesas , el entusiasmo por sus modas , y mas que todo la falta de una educacion sólidamente española , y se conocerá la necesidad de que nuestras costumbres hayan tomado un carácter galo-hispano, peculiar del siglo actual, y que no han trazado ni pudieron preveer los rígidos moralistas , ó los festivos críticos que describieron á España en los siglos anteriores. Es á la verdad muy cierto que en medio de esta confusion de ideas , y al través de tal extravagancia de usos, han quedado aun (principalmente en las provincias) muchos característicos de la nacion , si bien todos en general reciben paulatinamente cierta modificacion que tiende á desfigurarlos.

Los franceses , los ingleses , alemanes , y demas extrangeros han intentado describir moralmente la España, pero ó bien se han creado un pais ideal de romanticismo y quijotismo , ó bien desentendiéndose del transcurso del tiempo la han descrito no como es , sino como pudo ser en tiempo de los tres Felipes..... Y es asi como en muchas obras publicadas en el extrangero de algunos años á esta parte con los pomposos títulos de *La España* , *Madrid ó las costumbres Españolas* , *El Español* , *Viage á España* , &c. &c. se ha presentado en unas á los jóvenes de Madrid enamorando con la guitarra; en otras á las mugeres asesinando por celos á sus amantes ; á las señoritas bailando el bolero , al trabajador descansando *de no hacer nada ;* asi es como se ha hecho de un sereno un héroe de novela , de un salteador de caminos un Gil Blas , de una manola del Avapies una amazona ; de este modo se ha embellecido la plazuela de Afligidos , la venta del Espíritu-Santo , los barberos , el coche de colleras , y los romances de los ciegos , dándoles un aire á la Walter Scott ; al mismo tiempo que se deprimen nuestros mas notables monumentos , las obras mas estimadas del arte ; y asi en fin los mas sagrados deberes , la religiosidad , el valor , la amistad , la franqueza , el amor constante , han sido puestos en ridículo y presentados como obstinacion , preocupaciones , necedad y pobreza de espíritu. Pero ¿ qué ha de suceder ? Viene á España un extrangero (y principalmente uno de nuestros vecinos transpirenaicos) , y durante los cuatro dias del camino de Bayona á Madrid no cesa de clamar con sus compañeros de diligencia contra los usos y costumbres

2009 Ministerio de Cultura

de la nacion que aun no conoce ; apéase en una fonda extrangera donde se reune con otros compatriotas que se ocupan exclusivamente de la alza ó baja de los fondos en París ó de las discusiones de las cámaras ; visita á todos sus paisanos, atiende con ellos á sus especulaciones mercantiles, y sigue en un todo sus pátrios usos. Levántase por ejemplo al siguiente dia, y despues de desayunarse con cuarenta y ocho columnas de diarios llegados por la mala, se dirige por el mas corto camino á casa de Mr. *Monier* á tomar un baño ; luego á almorzar *chez Mr. Geneys ;* despues al salon de *Petibon,* y luego al almacen de los *Saboyanos* ó al obrador de madama *tal ;* desde allí á la Embajada y saliendo á las tres *¡ peste de pays!* "no hay nadie en las calles." Con lo cual se baja al prado, donde no deja de ballar á aquella hora á algun ciego que baila los monos delante de los muchachos, otro que enseña el tutili-mondi al son del tambor, ó un calesin que va á los toros con dos manolas gallardamente escoltadas por un picador y un chulo. "Vamos á los toros....." gritos, silvidos, expresiones obscenas..... *¡oh le vilain pays!* Embiste el toro, cae el picador, derriba á los chulos, estropea el caballo; saca su libro de memoria y anota : "*En la corrida de toros murieron siete hombres, y el público reia grandemente.*" Sale de allí y baja al prado al anochecer ; hay mucha gente pero ya no se ve : "*Las jóvenes personas* (anota) *van al prado tan tapadas que no se las ve.*" Súbese por la calle de la Reina, come en *Geneys,* donde el Champagne y el Bordeaux le entretienen tanto que llega al teatro cuando se ha empezado el sainete : "*Las pequeñas piezas en España son pitoyables.*" No le parece tanto otra *pieza* que se distingue en la primer fila de la cazuela ; espérala á su deseenso, y viéndola cabalmente sin compañía se ofrece caballerescamente á hacérsela ; acepta ella como era de esperar y desde el momento le habla con la mayor marcialidad : "*Las mugeres en España son extremadamente amables,*" dice, sin meterse á averiguar mas respecto á su compañera. Luego va á una *soirée*, donde al instante todos empiezan bien ó mal á hablarle en francés, y para diferenciar le invitan á jugar al *ecarté* ó á bailar la *galope*, con lo cual vase luego á su casa y emplea el resto de la noche en extender sus memorias sobre las costumbres españolas, y pintar los románticos amores de don *Gomez* con donna *Matilda*, ó donna *Paquita* con don *Fernandez.* Pasan asi quince dias, vuelve rápidamente á Bayona, y á poco tiempo : "*Tableau morale e politique de l' Espagne, par un Observateur ;* y pillando un trozo de Lesage, no duda en adoptar por epígrafe el : "*Suivez moi, je vous ferai connaitre Madrid.*" Y por cierto que el Madrid que ellos pintan no le conoceria Lesage ni el autor del Manual (1).

No pudiendo permanecer tranquilo espectador de tanta falsedad, y deseando hacer conocer un género que en otros paises ha ennoblecido las elegantes plumas de los Adissons, los Jouys y otros, me propuse, aunque *siguiendo de lejos* aquellos modelos y *adorando sus huellas*, presentar al

(1) "Cuando os propongais pintar á los hombres, dice Moliere, preciso será que los copieis del natural para que se parezcan ; porque nada habreis hecho si en vuestros cuadros no se reconoce á los hombres de vuestro siglo."
(*La critique de l'Ecole des femmes*).

2009 Ministerio de Cultura

público español artículos que ofrezcan cuadros de costumbres propias de nuestra nacion, y mas particularmente de Madrid, que como corte y centro de ella es el foco en que se reunen las de las lejanas provincias. No dejo de conocer, que los respetables nombres que acabo de escribir, y las cualidades que senté al principio de este discurso y que reconozco indispensables para llenar con perfeccion esta tarea, son otros tantos cargos contra mí, y que acriminan la presuncion de mi intento; pero por otro lado sea que nuestro gusto no esté tan refinado, ni exija tanta perfeccion como en aquellos paises, sea que marche por un campo virgen, donde á poco esfuerzo pueden recogerse flores y matizar con ellas mis descoloridos cuadros, sea en fin fortuna mia, he conseguido hasta ahora que el público que ha reido con la *Comedia casera*, la *calle de Toledo*, el *Retrato* y las *Visitas*, se haya mostrado juez indulgente con quien le divierte á su costa.

Mi intento es merecer su benevolencia sino por la brillantez de las imágenes, al menos por la verdad de ellas; sino por la obstentacion de una pedantesca ciencia, por el interés de una narracion sencilla, y finalmente sino por el punzante aguijon de la sátira, por el festivo lenguaje de la crítica. Las costumbres de lo que en el idioma moderno se llama *buena sociedad*, las de la medianía y las del comun de pueblo, tendran alternativamente lugar en estos cuadros donde ya figurará un drama lloron, ya un alegre sainete. Empero nadie podrá quejarse de ser el objeto directo de mis discursos, pues deben tener entendido que cuando pinto, no retrato.

Esto supuesto, y entretanto que otros artículos preparo, saldran á lucir sin formalidad ni cumplimiento, *las casas de Huéspedes*, *los cómicos en Cuaresma*, *la Empleomania*, *el Dia 31 del mes*, *el patio del Correo*, *el Pleito*, *la Sala y la cocina*, *el Pretendiente*, *el Teatro*, *la Comida de campo*, *la vuelta de París*, y otros muchos ya borrageados, ya *in pectore*; donde vayan encontrando su respectivo lugar todas las virtudes, todos los vicios, y todos los ridículos que forman en el dia nuestra sociedad; donde los usos generales, los dichos familiares, caractericen el pueblo actual, llevando en su veracidad la fecha del escrito, y donde al mismo tiempo que se ataque al rídiculo se vengue al carácter nacional de los desmedidos insultos de las extravagantes caricaturas en que le han presentado sus antagonistas. ¡Ojala que guiado por una luz diafana acierte á llenar mi propósito, y ojala que el público al leer estos artículos diga con Terencio "*Sic nunc sunt mores*"? — "Tales son nuestras actuales costumbres!"

El curioso parlante.

2009 Ministerio de Cultura

RITA LUNA.

Amabitur exstincta.

CICER.

Cuando se considera el estado de aislamiento y aún de oscuridad en que yacen nuestros teatros respecto de los que adornan las demas capitales de Europa, debe causarnos suma admiracion ver descollar en nuestra escena actores y actrices de un mérito sobresaliente, debido tan solo á las felices impresiones del genio del artista. No es menester acudir al siglo de la célebre *Amarilis* (1) y de la *divina Antandra* (2), para buscar rivales á las mas famosas actrices de los teatros extrangeros: en nuestro siglo ha florecido una, que si no ha superado á las mas celebradas, les ha igualado por lo menos: ésta es la *Rita Luna.*

Nació esta actriz en la ciudad de Málaga el dia 28 de abril de 1770, hija de Joaquin Alfonso de Luna, descendiente de una de las mas ilustres familias de Aragon, y de Magdalena García, ambos aragoneses, y dedicados al arte cómico. La educacion de *Rita* lo mismo que la de sus hermanas Andrea y Josefa, si no artística, fue por lo menos esmerada y religiosa, por ser su padre un hombre que profesaba en esta parte principios muy austeros. Dedicadas, como era natural, las tres hermanas á la profesion de sus padres, dióse á conocer la *Rita* el año 1780 en un teatro provisional que abrió por su cuenta un actor llamado Sebastian Briñoli, en la calle del Barco, núm 20, cuarto bajo, por hallarse cerrados los principales con motivo del fallecimiento del Señor Rey Don Cárlos III. Allí representó con mucha aceptacion varias comedias de nuestro antiguo teatro, entre ellas la de *Casa con dos puertas mala es de guardar*, en que dió las muestras mas positivas de su brillante disposicion para este género. Poco despues se ajustó para la compañía de los Reales Sitios, de donde pasó en 1790, y en virtud de órden del conde de Floridablanca, á incorporarse de segunda dama en la compañía de Martinez que ocupaba el teatro del Príncipe, y en la que se hallaba de primera *María del Rosario Fernandez* (vulgo la *Tirana*), y de sobresaliente la *Antonia Prado.* En el mismo año ejecutó el papel de Sultana en la *Esclava del negro Ponto*, con tal acierto y excitó de tal manera el entusiasmo público, que las representaciones de aquella funcion duraron diez y nueve dias consecutivos. Tan lisonjero triunfo no pudo menos de despertar los celos de la *Tirana*, y aun de poner en movimiento los resortes de su envidia para destruir una reputacion naciente que podia eclipsar la suya. A este fin se fingió enferma para precisar á la *Rita* á

(1) María de Córdoba.

(2) Antonia Granados.

2009 Ministerio de Cultura

RITA LUNA.

2009 Ministerio de Cultura

2009 Ministerio de Cultura

ejecutar, sin estudio prévio, varias comedias en que ella sobresalía. La *Rita* recelando esta trama, habia estudiado la comedia titulada *Celos no ofenden al Sol;* de suerte que llegado el momento crítico de suplir á la primera dama pudo poner esta comedia en escena, con tan feliz éxito que produjo en los espectadores un entusiasmo hasta entonces desconocido. Este nuevo triunfo hizo conocer á la *Tirana* que no era prudente ceder el campo á rival tan temible, y que debia disputarle unos aplausos que hasta aquel momento habian sido patrimonio suyo. Con este objeto salió de nuevo á la escena con la comedia titulada, *La muger vengativa*, circunstancia muy digna de notarse; pero ya era tarde. El entusiasmo que acababa de excitar la *Rita* habia enardecido los ánimos, y los espectadores que antes habian aplaudido á la primera dama, creyeron que su ejecucion era glacial comparada con la de la segunda. Asi pues la *Tirana* sufrió del público el desengaño mas amargo. Al año siguiente pasó nuestra actriz al teatro de la Cruz, donde consiguió nuevos lauros en la representacion del *Desden con el Desden;* por cuya causa la dama *Juana Garcia*, pidió su retiro, quedando la *Rita* de primera. Permaneció en el mismo teatro hasta el año 1806 en que sin causas notoriamente conocidas, y á la edad de treinta y seis años, puso fin á su gloriosa carrera, sin que bastasen á separarla de su propósito ni las insinuaciones de personas respetables, ni los ruegos de sus amigos, ni lo que es mas las amplias y generosas ofertas del Excmo. Ayuntamiento, quien para satisfacer la pública expectacion, manifestó la absoluta negativa de la *Rita* á pesar de habérsela hecho las propuestas mas ventajosas. Desde entonces se ha hablado mucho acerca del motivo que tuvo esta célebre actriz para renunciar á la escena; unos lo atribuyen á algunas contestaciones que tuvo con el corregidor de aquella época don José Marquina, y otros á un excesivo fondo de melancolía que la dominaba á consecuencia de sus malogrados amores; circunstancia no dificil de creer atendida la fogosidad de su imaginacion y la vehemencia y sensibilidad de su alma.

Despues de haber obtenido su jubilacion permaneció en Madrid como cosa de dos años. Entonces fue cuando instándola *Manuel Garcia Parra* á que saliese otra vez á la escena, contestó: *Ya no debemos, amigo mio, exponer nuestra reputacion á la incertidumbre de una nueva tentativa. ¡Quién sabe como nos recibiria hoy el mismo público que ayer nos aplaudia con tanto entusiasmo!* Sin embargo en el año 14 con motivo de haber regresado de Francia nuestro Soberano, accedió á fuerza de instancias á ejecutar una funcion, pero no llegó el caso de verificarse. En el año 808 se trasladó á Málaga, en seguida á Carratraca y otros puntos, y posteriormente á Toledo, buscando en todas partes alivio á sus achaques físicos. Hácia el año 1821 fijó terminantemente su residencia en el Pardo, entregada de contínuo á prácticas religiosas, y reducida á un total aislamiento y voluntaria oscuridad, hasta el dia 24 de febrero último, en que viniendo á esta corte para hacer una consulta de sus dolencias y visitar á su hermana Josefa, le acometió una pulmonía que dió fin á su vida á las cuatro de la tarde del dia 6 de marzo, cuando contaba 62 años de edad. Se le ha hecho por sus parientes un funeral en la iglesia de San Lorenzo, y otro en el

2009 Ministerio de Cultura

Real Sitio del Pardo, segun lo tenia ordenado en su disposicion testamentaria. Yace en el cementerio de fuera de la puerta de Toledo, en el nicho número 376.

La vida de esta actriz singular podria dar márgen á las mas profundas reflexiones si tal fuese el objeto de este escrito; pero nuestros lectores podrán hacerlas facilmente con solo presentarles algunos de los rasgos característicos de tan célebre muger. El trato de la *Rita* era sumamente amable y fino con toda clase de personas: su alma compasiva no podia mirar con indiferencia las desgracias agenas, y todos encontraban en ella una amiga generosa y un ser sumamente benéfico, hasta el extremo de despojarse alguna vez de las ropas que llevaba puestas para darlas á quien las necesitaba. Constantemente encerrada en su cuarto trabajando, tan solo se presentaba á su familia á las horas de comer, sin permitir que durante la mesa se hablase de cosa alguna relativa á su profesion; siendo un enigma bien singular que una muger que parecia formada expresamente por la naturaleza para reinar en el templo de Talía, hubiese cobrado una aversion tan excesiva al teatro. Nunca quiso contraer matrimonio con ninguno de los muchos actores que la solicitaron, y decia que solamente admitiria á uno que la pudiera mantener con decencia fuera del egercicio cómico. Pero sus deseos jamas llegaron á realizarse: todas sus esperanzas se malograron: tuvo que sofocar sus pasiones: su alma sufrió en silencio; y tal vez esto mismo justifique su aborrecimiento á la escena, y la melancolía de que se dejó dominar hasta su muerte. No se crea por lo que dejamos dicho que la *Rita* no participaba de las debilidades que todos tenemos. Una de ellas fue haberse picado con Moratin hasta el punto de no representar sus comedias, porque supo que el autor no halló bien ejecutado por aquella actriz el papel de doña Isabel en el Viejo y la Niña.

Considerada la *Rita* como actriz no es menos sorprendente verla descollar en la escena en un siglo en que dominaba el mal gusto declamatorio, y en que la tradicion de la *Riquelme* y la memoria reciente de la *Ladvenant*, podian oponer un obstáculo á sus triunfos. Mas ella tuvo indudablemente que crear porque careció de modelo, y sin otro auxilio que un alma muy elevada, una imaginacion volcánica, y un corazon lleno de la mas exquisita sensibilidad, eclipsó la gloria de sus antecesoras, y supo con las modulaciones de su hermosa voz abrirse paso hasta el alma de los espectadores. Las lágrimas de la *Rita* eran lágrimas de fuego que hacian brotar las de cuantos la escuchaban: el acento del dolor no era en su boca una ficcion, era la expresion del alma agitada por el sentimiento: sus bellos ojos negros y penetrantes daban á su fisonomía la expresion mas vehemente: su aventajada estatura, su gracioso talle, sus finos modales, la nobleza de su persona, hacian que pareciese en la escena, segun la expresion de uno de nuestros mas apreciables literatos, *como una princesa rodeada de comediantes.* Todos los géneros le eran fáciles, para todos habia recibido ventajas de la naturaleza. Solamente no se ensayó en la tragedia, sin duda por la prevencion que en su tiempo se tenia contra este género. Lástima es no hubiese unido sus talentos á los del famoso *Isidoro Maiquez*, para que hubiésemos admirado

2009 Ministerio de Cultura

una pareja que no habria tenido rival en Europa. Pero la *Rita* nunca fue amiga de *Maiquez* ni éste de ella, tal vez por espíritu de rivalidad; ademas de que *Isidoro* puede decirse que comenzaba á coronarse de laureles cuando la *Rita* estaba próxima á despojarse de ellos. De todos modos la retirada de esta célebre actriz fue una verdadera calamidad para el teatro, y su memoria pasará á la posteridad con los honrosos títulos que siempre ha merecido, ya se considere á la *Rita Luna* como muger virtuosa ó como actriz eminente.

Revista Semanal.

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

El dia 15 de enero de 1831 publicó este Real Establecimiento su programa para los premios de los profesores de las tres Nobles Artes, *Pintura*, *Escultura* y *Arquitectura*, y para los del *Grabado*.

Los asuntos eran los siguientes:

PRIMERA CLASE. = PINTURA. = *Descubrimiento de la Mar del Sur por Vasco Nuñez de Balboa.*

«Con las noticias vagas que adquirieron los Españoles, primeros pobladores del Darien, de haber á la otra parte un mar inmenso y naciones é imperios de mucha riqueza y poderío, resuelve Vasco Nuñez de Balboa ir con algunos castellanos á descubrir aquel mar, y despues de reducir en el camino á muchos caciques que se le oponian, haciendo alianzas con ellos, emprendió la subida de la Sierra que media entre ambos mares. Antes de llegar á la cumbre le muestran los indios el lugar desde donde se descubria el deseado mar. Manda hacer alto al escuadron y sube solo; y al presentarse á sus ojos el mar austral, sobrecogido de gozo, cae de rodillas en tierra, tiende los brazos hácia él, y vertiendo lágrimas dá gracias á Dios por haberle destinado para hacer este insigne descubrimiento. = Hecha esta devota demostracion *llamó á toda la gente y volvió otra vez á hincarse de rodillas, repitiendo las gracias á Dios de aquel beneficio. Lo mismo hicieron todos: estando como atónitos los indios viendo el regocijo y alegria de los castellanos.* Concluido este acto les arengó Balboa, mostrándoles el mar, como origen de nuevas riquezas y demas importantes descubrimientos para mayor gloria de los Soberanos de España. Herrera, DEC. DE IND. Dec. 1.ª Lib. X, Cap. 1.º = Quintana, *Vida de Españoles célebres*, tomo II, pág. 38 á la 44.

ESCULTURA. = *Apoderados los vecinos de Avila de la persona del niño Rey don Alonso XI*, que confiaron al obispo don Sancho para que le conservase en la Santa Iglesia, lo entrega éste en la puerta de la misma al infante don Pedro y á la Reina su madre, que debian gobernar el Reino du-

2009 Ministerio de Cultura

rante su menor edad — Nota del R. P. Isla al compendio de Duchesne, pág. 179.

ARQUITECTURA. = *Proyectar una magnífica Biblioteca*, disponiendo sus salas con la distincion conveniente á la clasificacion de literatura, artes, ciencias, manuscritos, libros antiguos, monetario y demas necesario, con una pieza central para el índice general. Este proyecto se adaptará á la manzana 405, tomando en ella la parte que se crea necesaria, estableciendo la fachada principal á la línea comprendida desde el ángulo de la calle de la Bola y plazuela de la Encarnacion á la bajada de Sto. Domingo, en un rectángulo que no baje de 300 pies de latitud por 450 de longitud con el descenso de 13 pies desde la fachada de testero á la principal; y no deberá tener mas pisos que uno bajo ó de entresuelos con sótanos, para establecimiento de imprenta, fundicion y calcografía, con las precisas habitaciones de dependientes, y piso principal con destino al referido objeto de biblioteca.

SEGUNDA CLASE. = PINTURA. = *El Rey don Jaime el Conquistador* saca de la pierna á Bernardo Guillen la saeta con que fué herido por los moros, y le lava la herida con sus propias manos. Zurita, Anales de Aragon, vida de don Jaime.

ESCULTURA. = *Celoso Saul de David, intenta atravesar á este con una lanza que le tira:* Jonatás aplaca á su padre Saul, y hace mude la resolucion que habia formado de dar muerte á David. Sagrada Escritura.

ARQUITECTURA. = En la línea de la manzana 277 comprendida entre el ángulo de la calle Real del Barquillo y el de la Inspeccion general de Milicias, que mide 589 pies, se proyectará *una galería abierta y transitable*, distinguiendo su centro con una glorieta de un solo cuerpo que sirva de entrada principal al palacio de Buena-Vista, y con grupos en los extremos. Para este proyecto se presupone la esplanacion del terreno entre la galerí y el palacio en planos inclinados; y esta idea se demostrará en una planta que comprenda la línea principal de la galería y la del costado á la fuente de la Cibeles, que se supone partir en ángulo recto hasta la posesion de las monjas de S. Pascual, dejando á beneficio del paseo el terreno deficiente, del correspondiente alzado de la fachada, y una seccion por el centro de la glorieta: todo geométrico.

TERCERA CLASE. = PINTURA. = *Dibujar el grupo de castor y Polux* que hay en la Real Academia.

ESCULTURA. = *Modelar la estatua del Apolino* que hay en la Academia, de la mitad de su tamaño.

ARQUITECTURA. = *Copiar la fachada que en la casa del Excmo. Sr. Conde de Altamira* dispuso y egecutó el célebre arquitecto don Ventura Rodriguez, completando el todo de la línea de costado á la calle de la Flor, conforme á la parte nueva que hoy existe, demostrando en grande una sola ventana del piso principal, y todos los perfiles en solo líneas.

GRABADO. = DE LAMINAS. = *San Estevan conducido al martirio*, pintado por Juanes. Real Museo, salon segundo, núm. 147.

DE MEDALLAS. = *La Real Academia de san Fernando*, representada por una matrona corona los atributos de las Nobles Artes. En rededor de la medalla se leerá: "*Non coronabitur nisi legitime certaberit.*" Lema adop-

2009 Ministerio de Cultura

tado por la Real Academia para manifestar que solo dispensa los premios á los que por su mérito se hacen dignos de obtenerlos.

PREMIO EXTRAORDINARIO DE PERSPECTIVA. = Se pondrá en perspectiva *el Patio de las Escribanías de Provincia de la Real Sala de Casa y Corte*, tomando el punto de vista por la parte de la entrada del costado, de modo que se descubra parte de las galerías que en el piso principal circundan la escalera del edificio; y por separado se manifestarán y diseñarán las operaciones que deben hacerse préviamente para hallar el resultado.

Estos fueron los asuntos propuestos por la Real Academia, y la distribucion de las medallas se ha verificado por el órden que sigue:

Primeros premios de tres onzas de oro. Pintura, don Cárlos Luis de Rivera. Arquitectura, don Anival Alvarez. Escultura, don Sabino Medina.

Segundos premios de dos onzas de oro. Pintura, don Benito Saez. Premio extraordinario, don Cesáreo Gariot. Escultura, don Ponciano Ponzano. Arquitectura, don Manuel de Mesa.

SEGUNDA CLASE. Pintura, don Vicente Arbiol. Escultura, don Joaquin Cubas. Arquitectura, don Narciso Pascual Colomer.

Segundos premios de ocho onzas de plata. Pintura, don..... Vacante. Escultura, don Diego Hermoso. Arquitectura, don Pedro Blas de Uranga.

TERCERA CLASE. *Premios de cinco onzas de plata.* Pintura, don..... Escultura, don Pedro Santandreu. Arquitectura, don Patricio de Velasco.

Segundos premios de tres onzas de plata. Pintura, don Pedro Ortigosa. Escultura, don Juan Bausac. Arquitectura, don Francisco Castellanos. Premio extraordinario, don Carlos del Bosch.

GRABADO DE LAMINAS. *Medalla de una onza de oro.* Don Cayetano de Vargas Machuca.

GRABADO EN HUECO. *Medalla de oro de una onza.* Don Gabino Velazquez. *Extraordinario.* Don Bartolomé Tomas Coromina.

PERSPECTIVA. *Medalla de una onza.* Don José María Abrial.

El público tuvo en esta solemnidad ocasion de oir una facil y elegante oda, en loor de las Bellas Artes, que recitó el mismo autor don Juan Bautista Arriaza; y otras al mismo objeto, compuesta por el Exemo. Sr. Duque de Frias, quien á causa de estar indispuesto confió su lectura á su amigo y pariente don Mariano Roca de Togores.

Todo encarecimiento fuera corto para elogiar la alegría, union y confraternidad con que los discípulos tan altamente distinguidos por la benéfica mano de nuestro Augusto Monarca celebraron el dia solemne de la distribucion de los premios que quedan especificados, que puede siempre designarse como el mas feliz para las nobles artes en España. Reunidos todos, despues de la distribucion, en una de las principales fondas de Madrid, asistieron á una esmerada comida, preparada desde el dia anterior, y en la que la mas elegante frugalidad lució al par de los repetidos obsequios de unos á otros. Ninguno, á pesar de las distinciones de premios, era superior á sus compañeros: todos jóvenes, todos artistas, todos agraciados, limitaron su objeto á amenizar tan grata reunion con los chistes propios de su alegre edad. Concluida la mesa, cada cual procuró manifestar su gozo, ya recitando versos, ya entonando festivas canciones. Los brindis repetidos en loor

2009 Ministerio de Cultura

de nuestros Augustos Soberanos, del Serenísimo Señor Infante don Carlos, Gefe principal de la Real Academia, del Excmo. Sr. Vice-Protector, y de sus respectivos maestros, dieron á aquella reunion un carácter, cuya mencion hará época en la vida respectiva de cada individuo, y les será siempre grata, como la primera que han tenido con tan interesante objeto.

LA TROMPETA LITERARIA.

PUBLICACIONES RECIENTES.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, por Miguel de Cervantes Saavedra; nueva edicion en cuatro tomos en 16.° marquilla, adornada con 9 láminas finas. En la librería de Matton y Boix, Carrera de San Gerónimo, y en la de Villanueva, calle de la Cruz. Precio 48 rs. en rústica y 56 en pasta.

Inútil seria hablar aqui del incomparable mérito de esta obra clásica, y repetir una verdad reconocida generalmente. Las prensas de todos los paises trabajan sin cesar para multiplicarla, y la mas sutil imaginacion no encuentra ya invenciones ni adornos nuevos que tributar al héroe manchego. Una noticia exacta de todas las ediciones en que se han reproducido sus aventuras seria muy curiosa, y acaso la ofreceremos mas adelante á nuestros lectores. Por ahora nos limitamos á recomendar la presente, que por su cómodo tamaño, correccion y hermosa letra, es sumamente apreciable, sino le hicieran aún mas, la baratura del precio, y las lindas láminas que adornan la obra, copiadas de las de la célebre ediccion en miniatura publicada en París en 1825 por el señor Ferrer.

LAS PASTORAS DE MADIAN *ó la juventud de Moysés:* poema en prosa por Madama Genlis; traducido por....., impresa en Barcelona. Véndese en la librería de Matton y Boix, Carrera de San Gerónimo. Precio 10 rs. en rústica y 12 en pasta.

Habiendo muerto Moysés á un egipcio huye de Menfis y se refugia en el pais de los Madianitas; y descansando junto á un pozo á donde vienen á abrevar sus rebaños Sephora y sus seis hermanas, hijas de Jetró, gran sacerdote del verdadero Dios, tiene ocasion de salvarlas de un peligro inminente, con lo cual es recibido por el padre de Sephora en su casa; Moysés

2009 Ministerio de Cultura

cuenta su historia; las crueldades de Faraon con el pueblo hebréo, el nacimiento suyo, la exposicion en el Nilo, y como fué recogido por la hija de Faraon que le educó en su palacio; su salida de éste para reunirse á sus padres, con las demas aventuras hasta su fuga del Egipto. La hermosa Sephora ama y es amada por Moysés, y el venerable Jetró se la ofrece en casamiento; entretanto un rival odioso excita contra el huesped al pueblo de Madian; pero Moysés (á quien Dios defendia) se salva milagrosamente de todas las asechanzas de aquel; recibe la cándida mano de Sephora, y purificando mas y mas su alma se hace digno de merecer su altísimo destino de intérprete de la voz del cielo y libertador del pueblo escogido. Tal es la bellísima produccion de Madama Genlis, cuya lectura encanta por su originalidad y sublime sencillez. La inspirada autora siguiendo el texto de los libros sagrados, acertó á pintar la juventud y los castos amores del legislador del pueblo hebréo, con aquella verdad y aquel agrado de su estilo. Por esta vez ha encontrado un intérprete digno de ella en el modesto traductor que no nos ha revelado su nombre.

EL EMIGRADO FRANCES, *memorias que pueden servir para la historia de todas las revoluciones:* traducidas por don Eustasio de Villaseñor y Acuña. Véndese en la librería de Matton y Boix, carrera de San Gerónimo. Precio 8 rs. en rústica y 10 en pasta.

Estas memorias están escritas en un estilo ligero y festivo, y en ellas se cuentan diversas aventuras del protagonista. Un expatriado que en nada acertaba desde el abandono de sus hogares; á quien nada salia bien á pesar de su honradez é inocencia, discurriendo por paises de ideas y costumbres diferentes; tal es el carácter y la situacion en que se nos representa el baron de Kerkalis, y sus aventuras aunque nada tienen de extraordinario, tienen de interesantes la originalidad y el apropósito.

SEMANARIO DE AGRICULTURA Y ARTES DE LONDRES, publícase en Sevilla desde primero de año en virtud de Real autorizacion, y sale todos los jueves. Se ha rebajado la mitad del precio, que en la actualidad es en Sevilla por tres meses 20 rs., por seis id. 34, y por año 60; y en las provincias, franco de porte, 25, 44 y 80. No se venden números sueltos, y para las personas que lo deseen hay algunas colecciones del mismo Semanario de todos los números publicados en Londres; precio 200 rs. Se suscribe en Sevilla en la misma imprenta, y en la libreria de Hidalgo y compañía, y en Madrid en la de Sancha, calle de la Concepcion Gerónima.

Inútil es hablar del interés que este periódico ha presentado y presenta, dándose á conocer en él todos los adelantos, y medios de obtener los que el genio del hombre ha inventado y está inventando para mejorar su existencia: por lo tanto solo diremos que siendo el arte el que nos proporciona sacar de la tierra todos los productos que el Todopoderoso nos ofrece en ella, cuanto mas se perfeccione éste, tanto mas ricos seremos.

—**PLIK Y PLOK**, por E. Sue, refundido y aumentado con varias notas por don José Saez y Rodriguez: Valencia imprenta de José de Orga: enero de 1832: se vende á 8 rs. en la librería de Rodriguez, calle de Carretas.

Si en Francia se hallan tan usados los resortes del alma, que para mo-

2009 Ministerio de Cultura

verlos se mire el pobre autor reducido á matar á troche y moche, en España no estamos aún en tan lastimoso estado, y todavia una pluma gentil, la delicadeza en la invencion, y el conocimiento sencillo de las pasiones del corazon pueden dar móviles al novelista para que haga deshacer en llanto á las lectoras tiernas y sensibles. El héroe del librito en cuestion es un corsario llamado Kernock, que monta el bergantin *Gavilan*, cuya tripulacion ascenderá á 40 ó 50 hombres, con mas una jóven india amante del capitan. = Se encuentra con un buque español que viene del Callao, lo asalta, lo roba y lo quema con todos los pasageros. Viene una corbeta inglesa y se traba un reñido combate: los piratas concluyen con sus balas, y se miran obligados á emplear por proyectiles los pesos fuertes de la pasada presa, y en la última andanada que disparan matan á todos sus adversarios, bien que el número de los piratas se redujo á 18 hombres, siendo víctima igualmente la jóven Melia, de quien ya hemos hablado. Entretanto sale otro navío inglés, á cuyos incidentes repetidos puede aplicarse aquel romance de tarabilla que dice:

Y despues salió otro fraile
Y una muger dando gritos.

Este nuevo interlocutor que viene armado con 30 ó 40 cañones coje á los piratas ya sin medios de resistirse, y el capitan Plik que mandaba el buque manda al prevoste Plok que cumpla con su deber, quien lo desempeña con bastante gallardía, colgando de las entenas del *Gavilan* al corsario Kernock y demas satélites supervivientes. Mas para no dejar coja la novela solo con estos ahorcados, se hacen venir para sufrir igual operacion á cierta hechicera, á su marido y á un hijo imbécil que habian aparecido en el primer capítulo. Asi el cuento queda cuadrado perfectamente, y solo el pobre imbécil, á quien debieran librar todas las divinas y humanas leyes, es el que puede tener derecho para reclamar la nulidad de esta sentencia. Sacada la cuenta con pluma en mano, en las 180 páginas de 16.° que comprende la novela, se hacen pasar de este mundo al otro el piquillo de 150 ó 154 personas. Esta eliminacion un tantico rápida hace tardos y perezosos los síntomas ejecutivos del *Cólera-Morbo*.

NOTICIA CURIOSA.

En el mes de febrero último ha fallecido en Burgos don Andres Telesforo Frayle, vecino de aquella ciudad (cuyo padre fue acreditado en el oficio de hacer monteras), y ha dejado un caudal de cuatro millones de reales en metálico y haciendas, para invertirlo, á excepcion de unas pequeñas mandas, en misas de á cuatro reales por el bien de su alma. Parece que los testamentarios, no conformándose con la disposicion, han acudido al señor Arzobispo, quien ha determinado que distribuyan las dos terceras partes en obras piadosas, entre las que se ha dispuesto dar ocho ó diez mil reales á todos sus parientes, que son muchos y pobres, hasta el grado de primos segundos. Es digno de advertirse que cerca de un millon en onzas de oro ha estado enterrado desde el año de 1796, segun las notas halladas. = *(Carta particular.)*

2009 Ministerio de Cultura

Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuacion se expresan, desde el 8 al 16 del mes de marzo han sido los siguientes.

FRUTOS.

PROVINCIAS.	FANEGA CASTELLANA.						ARROBA CASTELLANA.				LIBRA CASTELLANA.						
	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maiz.	Judías.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino comun.	Aguardiente.	Vaca.		Carnero.		Tocino.		Jornal del campo.
Alava.	42		18	22	28	81	27	59	16	37	1				1	6	5
Aragon.	35	24	14	18	43	61	25	47	6	23	1		2		3		4
Asturias.	32	19	20	18	26	65	35	50	27	64		24		26	2		4
Avila.	46	29	15		53	57		48	16	48		30	1		2	18	4
Cartagena.	47		17	25	38	95	17	49	22	34			1	14	1	22	4
Cataluña.	43	29	19	26	39	46	20	44	6	23	1		2		2	16	6
Córdoba.	37	27	14	23	62	82	23	37	21	55	1	4	1	6	2	8	3
Cuenca.	33	19	14	20	50	85	19	46	7	19			1	18	3		5
Extremadura.	42	26	18		25	90	32	44	19	59	1	4	1	2	2	2	2
Granada.	42	27	17	25	46	72	22	45	12	37	1	5	1	10	2	13	4
Guadalajara.	39	25	15		47	85	24	48	10	45	1	22	1	14	3	2	4
Guipúzcoa.	45		21	23	29	95		68	20	56	1				2		5
Jerez de la Frontera.	50		19	34	37	81	22	45	22	53	1	17	1	15	2	18	6
Leon.	34	25	13	23	34	55	30	46	10	30		28		30	1	24	3
Madrid.	47	22	14		57	89	23	40	12	39	1	6	1	6	2	24	6
Málaga.	45		20	32	15	86	21	46	15	48	1	32	3	10	3	22	5
Mallorca.	43		20	40	28			29	6	18	2		1	26	3		4
Mancha.	39	19	10		51	76	19	39	9	28	1		1	6	2	17	4
Murcia.	42	26	16	26	37	64	19	45	12	40		26	1	10	3		5
Navarra.	41	26	16	25	39	59		55	4	11	2		2	16	2		5
Palencia.	36	22	14		35	65	29	49	8	24		32	1	6	1	22	3
Salamanca.	45	32	20		39	54	28	44	12	29		25		30	2	18	3
Santander.	47	16	22	24	27				16			32	1	16	2	16	4
Segovia.	43	29	17		22	52	27	49	14	47		32	1	2	1	26	4
Sevilla.	45	26	17	30	60	84	28	38	23	46	1	28	1	30	4	32	3
Sierra-Morena.	33	20	13		50	55	17	34	15	45		30	1	6	2	16	4
Soria.	39	26	15	19	42	68	24	52	9	39	1	6	1	10	2		4
Toledo.	50	22	11		66	90	22	40	14	30	1		1	16	3		4
Valencia.	43	33	18	26	43	78	19	41	8	27	1		2		2		4
Valladolid.	43	23	15			61	27	52	22	26	1	2	1	10	2	2	4
Vizcaya.	42		18	22	28	84	28	66	18	40	1				2		5
Ibiza.	48		28	30	68	80	22	62	10	40	1	16	1	16	2	16	4
Zamora.	36	18	15			55		60	11	21	1		1		2		4

2009 Ministerio de Cultura

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes.

TÉRMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.		MEDIO.		MINIMUM.	
Trigo.	Jerez de la Frontera... / Toledo. . . .	50	Navarra. . . .	41	Asturias. . . .	32
Centeno. . .	Valencia. . .	33	Aragon. . . .	24	Santander. .	16
Cebada. . . .	Ibiza.	28	Cataluña. . . / Jerez de la Frontera. .	19	Toledo.	11
Maiz.	Jerez de la Frontera. .	34	Cataluña. . . / Murcia . . . . / Valencia. . . .	26	Aragon . . . . / Asturias. .. .	18
Judías. . . .	Ibiza.	68	Soria.	42	Málaga. . . .	15
Garbanzos. . .	Cartagena. . . / Guipúzcoa. .	95	Granada. . . .	72	Cataluña. . .	46
Arroz.	Asturias. . .	35	Aragon. . . .	26	Cartagena. . . / Sierra-Morena.	17
Aceite.	Guipuzcoa. ...	68	Avila. . . . . / Guadalajara..	48	Mallorca. . .	29
Vino comun.	Asturias. . . .	27	Alava. . . . . / Avila. . . . . / Santander. . .	16	Aragon. . . . . / Cataluña. . . . / Mallorca. . .	6
Aguardiente..	Asturias. . . .	64	Alava. . . . . / Granada. . .	37	Navarra. . . .	11

Carnes.

Vaca.	Mallorca. . . / Navarra. . . .	2		Jerez de la Frontera. . / Ibiza.	1	12	Asturias. . . .	24
Carnero. . . .	Málaga. . . .	3	10	Aragon. . . . / Cataluña. . . / Valencia. . . .	2		Asturias. . . .	26
Tocino.	Sevilla. . . .	4	32	Aragon. . . . / Cuenca. . . . / Mallorca. . . / Murcia . . . . / Toledo. . . .	3		Alava.	1 6
JORNAL DEL CAMPO.	Cataluña. . . / Jerez de la Frontera. . / Madrid. . . .	6		Aragon. . . . / Asturias. . . . / Avila. . . . . / Cartagena. . . / Granada. . . / Guadalajara.. / Mallorca. . . / Mancha. . .. / Santander. .. / Segovia. . . . / Sierra-Morena. . . . . / Soria. . . . . / Toledo. . . . / Valencia. . . / Valladolid. .. / Ibiza. . . . . / Zamora. . . .	4		Córdoba. . . . / Leon . . . . . / Palencia. . .. / Salamanca. . / Sevilla. . . .	3

2009 Ministerio de Cultura